Miércoles 14 Diciembre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm: 2456

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Un problema

Entre los proyectos que el gobierno se propone presentar al Parlamento figura uno relativo á la emigración. No sabemos si tiende á restringirla, á reglamentarla ó á proteger á los nacionales que abandonan el patrio suelo.

Ya se ha dicho y repetido que la emigración resulta beneficiosa cuando es producto de la exhuberancia de un país, del exceso de sus energías. La población sobrante se desborda, y mientras conserve su nacionalidad es realmente una prolongación de la patria en tierra extranjera.

Activa, laboriosa, inteligente, esta emigración acrece la riqueza. Un caso lo tenemos en los resueltos y laboriosos hijos de Sóller.

Pero hay otra emigración, y esta es la característica de Mallorca. Hay emigrantes que abandonan su hogar, fiando su porvenir á la suerte loca. No emigran en general por falta de trabajo sino porque la fantasía les forja un *Eldorado* en América Nosotros hemos quedado asombrados, cuando algunos emigrantes nos han dado la razón de su marcha:– Crea V., en América podemos ganar una fortuna trabajando poco. Los sueldos ó los jornales son allí subidísimos.

Y así presenciamos el embarque de centenares de familias que no han calculado, ni por asomo, los azares de la suerte, sino que se entregan en sus manos como en las propias manos de la Providencia. Algunos vuelven abatidos, *desengañados*, echando toda la culpa á la *desgracia*.

La emigración mallorquina se nutre principalmente de obreros del campo; y tan grande habrá sido el número de los que han abandonado las herramientas agrícolas, que los colonos y propietarios de fincas se han visto negros, en estos últimos tiempos, por no encontrar brazos para las labores del campo; y eso que pagaban á buen precio los jornales.

Siendo Mallorca una comarca esencialmente agrícola, ya se puede ir calculando los perjuicios que habrá de traer á nuestra riqueza el éxodo de los campesinos. Fuese éste resultado de un exceso de población, y seriamos los más andientes partidarios de una emigración racional, que no tuviese, como tiene hoy, las proporciones de una fuga ó el carácter de aventura, que así resulta al fin para muchos.

Se dice que la carencia de brazos obligará á los colonos y propietarios á introducir maquinaria, con lo que se mejorará la agricultura. Mas ¿cuando vendrá eso? ¿Se han medido los daños que sufrirá aquélla, en ese lapso de tiempo necesario para dotar á Mallorca de máquinas bastantes á reemplazar los braceros que han marchado y continúan saliendo?

PEQUEÑECES...

Ramiro de Maeztu ocupa un puesto de los más elevados entre la juventud intelectual de España.

Dió recientemente una gran conferencia en Madrid, y sus amigos y admiradores creyeron que podía solemnizarse el caso con el vulgarísimo homenaje de un banquete.

En este banquete Ramiro de Maeztu ha dicho cosas parecidas á estas: que los jóvenes deben preparar la vida de mañana, trabajando en sus casas y defendiendo á la patria con los libros en la mano; que no necesitamos, los jóvenes, derribar obstáculos, porque ni obstáculos hay siquiera en nuestro camino, ya que no pueden juzgarse por tales la ignorancia, la vanidad y el achavacanamiento con que de hace tiempo se dirige á España desde el gobierno y desde el Parlamento, etc., etc...

No he llegado á comprender, ni bien, ni mal.

Un día los maestros nos dicen: Hay que salir fuera, poner en la obra el alma y el cuerpo, actuar con todo el peso de la juventud.

Otro día, los maestros también nos gritan: Hay que derribar, á golpes de piqueta, si es necesario, esas barreras ó muros de la ignorancia, de la vanidad, del chabacanismo, el único obstáculo de la regeneración de la patria.

No sé qué camino seguir: ¿Salir á la calle ó quedarme en casa? ¿Luchar contra la ignorancia y la vanidad ó juntarme de brazos, como se cruza uno ante los fantasmas vanos?

*

Me da aquí que en la política de Menorca hay un *imbroglio*.

¿Se han unido conservadores y republicanos? ¿No se han unido? ¿Y quién es el que nos deshace esta madeja?

Republicanos y monárquicos, en las elecciones últimas, anduvieron, casi, á linternazo limpio. Las dos fuerzas políticas aparecieron igualadas. La diferencia de votos fué, en realidad, poquita cosa.

Demos que haya desaparecido por encanto la pasión política; y que en vista de ello se unen los rivales. ¿A qué la unión? ¿Para elegir de común acuerdo un diputado? Pero este diputado ¿qué color ha de tener: republicano, monárquico? No habiendo de elegirse más que uno, la elección no puede ser asunto grave.

¿Ceden los monárquicos? pues que se dé el acta á Llansó.

¿Ceden los republicanos? pues que se otorgue la representación á quien sea.

Esto es sencillísimo. Hay el artículo 29 que es un gran protector de componendas. Aférrense á él los electores menorquines, si creen que con ello no les ha de ir mal.

TAMBIÉN YO

Mi postal de hoy

En Ibiza, y no es cuento, un pobre hombre fuése á la administración de Loterías á pedir un número determinado, que, según manifestó, una gitana le había pronosticado que saldría favorecido por la suerte Cabalmente, el número tal lo había vendido ya el lotero; y á los pocos días el telégrafo anunciaba que en Ibiza había caído el gordo... y era precisamente el número agraciado aquél que la gitana encargó que comprase al hombre de referencia. Una simple coincidencia había nimbado de una aureola profética la frente de la gitana.

Y ahora ya teneis un prestigio levantado en la conciencia de aquel sér que perdurará lo que su vida Habladle de la casualidad, de las formalidades de que se reviste el sorteo, de la imposibilidad de que exista el don de la adivinación; sonreirá maliciosamente el buen hombre y os mirará con sentimiento de profunda lástima. Sois unos desgraciados ignorantes.

Así es la vida. Llena de casualidades y de adivinos ó agoreros.

Un día se discute lo más trivial y dos ó tres veces se hablará de la casualidad, otro día os sucede un contratiempo y á continuación vuestra conciencia os recordará que ya lo presentiais, siendo cada uno en su fuero interno, á modo de gitana que agitando al aire su desgreñada cabellera va diciendo por ahí la *buena ventura*.

Somos niños grandes con pretensiones de hombres y atribuimos al espíritu profético, lo que no es más que la resultante de hechos que forzosamente tenían que ser como fueron, regulados en sus manifestaciones por las leyes de la naturaleza de las cosas.

Esa gitana, de color moreno, que anda por las calles pidiendo una perra chica para los churumbeles, está explotando nuestra ignorancia, la que llevamos en la masa de la sangre, esa que sólo la educación atenuaría y la instrucción corregiría, dedicándonos con mayor empeño al estudio de este sér que todos llevamos dentro.

¿No es muy posible, que el número que nuestro ibicenco oyó de labios de la gitana, no fuera el que resultó favorecido con el premio gordo? Yo tengo de ello una gran presunción, y sin embargo por un fenómeno de sugestión las cifras todas coincidieron.

Pues bien. Esa coincidencia es explotable en bien de la humanidad, ese fenómeno sugestivo puede dar origen á encauzar la opinión pública en determinado sentido, mientras la ignorancia siga predominando por doquiera. Aquí, como en Ibiza, esas gitanas que van pregonando ternezas y zalamerías conocen la psicología de la humanidad y van explotándola, recorriendo los campos y las ciudades, dejando en los oídos frases que encierran promesas sin contar con más éxitos que aquellos que les deparara la casualidad (que dicen ellos, el curso de los hechos que decimos nosotros) sembrando de flores su vida nómada.

No son tan malas como se dice. ¡Cuantas veces llevaron la alegría á los corazones al apuntar una esperanza! Tal vez entonces engendraron un sentimiento por demás grato con solo infundir la sospecha de si pudieran ser ciertas sus predicciones.

Mi ibicenco está seguro de que acertó aquélla; otra gitana llevó á la casa de mi amigo dos rollizos gemelos. ¿Coincidencia? ¡Ca! El don de la adivinación, por lo menos superficial destruirá.

Pero si razonásemos no seriamos como somos; y estamos todavía, en cuanto al desarrollo de nuestro cerebro, en pleno período embrionario.

A. B.

Gas y electricidad
EL AGUILA Brossa, 30

Sales y Ferré

Ha fallecido, como saben nuestros lectores, en Vinaroz el sabio catedrático de la Universidad Central, Sr. Sales y Ferré.

Anteayer llegó á Madrid el cadáver, del que se hicieron cargo en la estación Comisiones de estudiantes y catedráticos.

Deja dispuesto que se le entierre en el cementerio civil.

*

La ciencia española ha perdido con la muerte del ilustre catedrático de la Universidad Central, Sr. Sales y Ferré uno de sus más firmes mantenedores, una de sus más grandes y preclaras inteligencias.

Su obra «Tratado de Sociología» es uno de los más considerables alegatos de ciencia filosófica que se han escrito en Europa. Está traducida á todos los idiomas, y considerada como un monumento de ciencia, difícil de superar.

Discípulo predilecto del gran maestro Sanz del Río, ha dispuesto en su testamento que su cadáver sea conducido, para que se le sepulte en el cementerio civil, junto á la sepultura donde descansan los restos de su inolvidable maestro.

La pérdida de Sales y Ferré constituye una verdadera desgracia para la cultura nacional.

Revista Extranjera

Alemania: Discurso del Canciller. Los socialistas. Política exterior. La cuestión de Marruecos. Inglaterra y Alemania.—*Mónaco*: Una Constitución.—*Turquía*: Voto de confianza.

El canciller del Imperio, Bethman Hollweg, ha intervenido en la discusión de los presupuestos, pronunciando un importante discurso sobre la política interior y exterior del Gobierno.

Bethman Hollweg ha comenzado su discurso por un examen detenido de los presupuestos y de las economías que en ellos se proponen, asegurando que su realización no impedirá que se sigan atendiendo debidamente todas las necesidades de la defensa nacional.

Estudia á continuación la agitación electoral que se manifiesta en el país, y declara que dirige la política sin dejarse imponer orientaciones por ningún partido, siendo, por lo tanto, injustificado cuanto se ha dicho acerca de que el Gobierno necesite de estímulos para cumplir los deberes que exija la defensa del orden.

Cumple el Gobierno—añade—con todos sus deberes y obligaciones, no obstante las dificultades que dimanan del procedimiento penal, cuya lentitud constituye un peligro para la vida nacional.

Refiriéndose después á la actitud de los socialistas, dice Bethman Hollweg que, á pesar de querer y procurar estos la instauración de la República, no propondrá se voten leyes de excepción para contrarrestar sus campañas, por cuanto, á juicio del orador, que está conforme en ello con el excanciller Von Bulow, disponen el Estado y la burguesía, mediante la enérgica aplicación de las leyes vigentes, de medios suficientes para reprimir cualquier intento de revolución.

Trata á continuación de la política exterior de Alemania, y expresa su agradecimiento hacia los directores políticos de Italia y Austria por sus manifestaciones acerca de las relaciones de sus respectivos paises con el Imperio alemán.

Respecto á la pregunta dirigida al Gobierno por uno de los diputados, sobre la estancia de un barco de guerra francés en el puerto de Agadir, manifiesta el canciller que no se ha recibido comunicación oficial del incidente: pero que, cualquiera que sean su alcance y significación, el Gobierno mantendrá enérgicamente los derechos del Imperio y los intereses de los súbditos alemanes.

En cuanto á las relaciones angloalemanas, dice que Inglaterra y Alemania están animadas del mismo deseo de limitar los armamentos navales, y que, mediante una explicación clara y sincera, y llegando á un acuerdo sobre sus recíprocos intereses económicos y políticos, se conseguirá desvanecer la desconfianza que existe entre ambas Potencias respecto á este punto.

Al terminar su discurso el canciller alude á la entrevista del Czar y el Kaiser en Potsdam, y dice que de ella puede deducirse que Rusia y Alemania no entrarán en ninguna combinación internacional que tenga carácter agresivo.

*

Sigue igual la situación política en el pequeño Estado de Mónaco.

Espérase se promulgue la Constitución prometida por el Príncipe, y cuyo estudio prosigue la Comisión de juristas franceses nombrada al efecto.

Dicha Comisión recibió la semana pasada á una Comisión de ciudadanos monegascos y otra de comerciantes franceses.

Reina absoluta calma en todo el Principado.

*

Dicen de Constantinopla que ha terminado en la Cámara de Diputados, después de reñidas discusiones, el debate sobre la política general.

El Gobierno ha obtenido un voto de confianza, que fué aprobado por 125 votos contra 65 de las oposiciones.

LECTURAS AMENAS

Chile contiene lechos de sal común capaces de surtir el consumo universal por algunos siglos.

En algunos sitios se encuentra sal con un 99 por 100 de pureza.

*

A los maravillosos bosques de Mindanao, les ha correspondido la gloria de suministrar la madera para el mausoleo del último «hijo del cielo», el emperador de la China Kwang-Hsu.

Los pilares del mausoleo son de una sola pieza de 18,5 metros de alto por 1,20 de diámetro, pesando cada uno 17 toneladas.

*

La República del Panamá sostiene 238 escuelas con 396 maestros y 14.355 discípulos.

*

Durante el último año económico la isla de Siam, en el Pacífico, exportó 8.000 kilos de nidos comestibles, á Hong-Kong y Singapore. Estos nidos son hechos por una de las especies pertenecientes á la familia de los «veloces» y los construyen con la secreción de sus glándulas salivarias de por sí extraordinariamente desarrolladas, sin duda, para este objeto.

Los chinos consideran la viscosa materia de un gusto delicado y hacen con ella el plato más caro que se conoce. En Hong-Kong se venden estos nidos á razón de 45 duros el kilogramo.

También atribuyen á este manjar virtudes curativas, tales como la cura de enfermedades pulmonares y neurastenia.

*

En el ex desierto americano, acaba de descubrirse por los zoologistas de la Universidad de Nebraska, el esqueleto de un enorme mamífero de la familia del jabalí cuya existencia se remonta á más de cien mil años; este animal se calcula que mediría 2 metros de altura en la cruz, pesaría unos 3,000 kilógramos, siendo sus colmillos del tamaño de los cuernos de un toro de ocho años.

Licurgo.

ARTÍCULO COMENTADO

Campaña de los católicos

La «Gaceta del Norte» publica un artículo que ha dado lugar á muchos comentarios.

Atribúyese la paternidad del artículo á persona que sonó mucho al frente de las Juntas católicas que durante el verano último realizaron campaña ruda contra los propósitos del Gobierno en materia religiosa y que posteriormente realizó varios viajes á Madrid con ocasión de las reuniones celebradas al discutirse en la alta Camara la ley del Candado.

Dice el articulista que ha llegado la hora de romper el silencio, pues la masa católica que estaba dispuesta á perder su vida en defensa de la Religión, tiene derecho á saber como se cumple en las Cortes su mandato.

Afirma que se ha logrado un inmenso triunfo sobre el Gobierno al que califica de fracasado.

Niega que los prelados que tienen asiento en la alta Cámara pactasen con el Presidente del Consejo de Ministros.

Lo que hicieron fué dirigirle con su mandato arrancándole una promesa que significaba el retraso en la realización de sus propósitos, y la modificación del proyecto de ley del Candado en el sentido de quitarle el carácter de permanencia pues solo durará dos años, y dejará de ser ley si al término de ese plazo no ha sido presentado un nuevo proyecto de ley de Asociaciones.

En el Congreso—añade el articulista—el triunfo de los católicos ha sido todavía mayor.

La obstrucción sostenida por los diputados ha dado origen á continuos retrasos en asuntos que el Gobierno querría sacar á flote aceleradamente.

Se ha obligado al Sr. Canalejas á buscar á toda prisa persona que sustituya al señor Ojeda en la Embajada cerca del Vaticano y sea grata al Pontífice.

Igualmente se le ha obligado á prometer que el proyecto de ley de Asociaciones que anuncia lo presentará sin intervención de determinados mentores y someténdose á la correspondiente negociación con la Santa Sede.

Afirma que el señor Canalejas hizo toda clase de ofrecimientos á los católicos, uno de ellos relacionado con el acta de Tudela; que se vió obligado á retirar el proyecto de ley del Candado aplazando la discusión hasta el 15 de diciembre; que ofreció asimismo que la ley de servicio militar obligatorio, que merma derechos á las Ordenes religiosas, no será discutido hasta el mes de marzo.

Termina diciendo que, por virtud de esas concesiones, ha cesado temporalmente la obstrucción sostenida por los diputados católicos, y anunciando que será reanudada el dia 15 con más pujanza, con carácter tan formidable como nunca se conoció en las Cortes españolas.

Ya tienen, al efecto, redactadas muchísimas enmiendas, y preparan otras en número extraordinario.

Los que han de sostener la obstrucción se reparten los trabajos, y al defender cada una de las enmiendas, se proponen hacer los diputados católicos la apología de cada una de las Ordenes religiosas establecidas en territorio español.

Tal es, en síntesis, el muy comentado artículo que la «Gaceta del Norte» inserta.

Drama en un tribunal

De la Capital de Grecia, Atenas, se reciben noticias dando cuenta de un trágico suceso que ha causado sensación extraordinaria.

Hace algún tiempo descubrióse que en el ministerio de Instrucción Pública, varios empleados, para aumentar sus sueldos, se entregaban á un tráfico escandaloso.

Cuando se celebraban exámenes de maestros, cogían las listas de aprobados y las modificaban á su capricho, para que sólo figurasen en ellas los opositores que les habían dado dinero.

Además, vendían, á diversos precios, diplomas falsos y títulos falsos también de médico, abogado, ingeniero, etc.

Algunos perjudicados por estos escándalos acudieron á los periódicos y denunciaron lo que ocurría.

Apenas ocupó Venizelos la presidencia del Consejo de Ministros, dió orden de que se abriera una información para averiguar qué empleados de Instrucción Pública eran culpables.

De la información resultó que los funcionarios comprometidos eran diez y seis. El que parecía jefe de todos ellos era un tal Bizantinos, director de una de las secciones del ministerio.

Dejáronle, así como á sus compañeros, suspenso de empleo y sueldo, y le procesaron.

El día de referencia compareció, para ser interrogado, ante una de las Salas del Tribunal Correctivo.

El juez de instrucción, Mikas, empezó á interrogarle.

Bizantinos contestaba de malísima gana, y dando pruebas de una gran irritación.

Estrechóle tanto con sus preguntas el juez, que, viéndose perdido, negóse resueltamente á contestarle.

—Veo lo que hace—díjole Mikas—. Su actitud confirma las denuncias hechas.

—Ya sé que estoy perdido—repuso Bizantinos con voz ronca—. Pero ya tengo tomada mi resolución.

—Entonces, conteste. ¿Se reconoce usted principal culpable de los abusos registrados en el ministerio de Instrucción Pública?

—Hay otros tan culpables como yo.

—De la información abierta resulta lo contrario.

Bizantinos retrocedió entonces, sacó un revólver y disparó sobre el juez, gritando:

—¡Toma, maldito viejo!

El juez echóse atrás en su sillón. La bala le había atravesado el cuello.

Todos los presentes se lanzaron sobre Bizantinos.

Este apuntóles con su arma y les hizo retroceder. Luego ganó la puerta.

Pero en las escaleras le cortaron el paso, y, viéndose perdido, volvió el arma contra sí y se saltó la tapa de los sesos.

Pianola

Se vende una extranjera. Informarán CENTRO ANUNCIOS.

UNA LIGA

Contra la carestía

En el Museo Social, de París, local amplísimo, que fué ocupado por numerosa concurrencia, se ha celebrado recientemente un mitin contra la carestía de los artículos de primera necesidad.

Dicho acto fué organizado por la Liga Nacional de consumidores, Sociedad nueva, que ya cuenta con fuerzas poderosas.

El objeto de ella, según el artículo primero de los estatutos, es la unión y la defensa en común de los intereses de los consumidores franceses, así como la reivindicación eventual de sus derechos.

El fundador de la Liga y su secretario general, M. Fenetrier, han declarado lo siguiente á los periodistas que asistieron al mitin:

«Hemos recibido ya la adhesión de varias Sociedades de importancia, formadas para la defensa de los intereses de categorías especiales de consumidores, como la Liga del Alimento Puro, la Federación de Ligas de viajeros de ferrocarriles, la Liga de asegurados, la Cámara sindical de inquilinos, las Ligas sociales de compradores, etc.

Nuestra Liga será una Federación general de grupos especiales de consumidores y de todos aquéllos que no están asociados todavía.

Tendremos como adherentes las colectividades y los particulares; pero nos esforzaremos por provocar la formación de grupos especiales para cada una de las categorías de consumidores, y de ese modo nuestra Liga será lo que quiere ser, un órgano central de las Sociedades de defensa y de acción económica.

Como medios de acción tenemos, en primer lugar, la propaganda.

Es preciso organizar, agrupar los consumidores por categorías de intereses. Y así que lo consigamos, haremos cuanto nos dicten las circunstancias.

Ya han contado los periódicos diversas huelgas de consumidores en Francia y en otros países.

Ha habido, en poco tiempo, huelga de abonados de las Compañías de Gas en las afueras de París, huelga de compradores de reses en la Villette, huelga de bebedores de bebidas alcohólicas en el Norte de Francia, huelga de madres de familia en Krems (Austria) y huelga de consumidores de carne en los Estados Unidos.

Nuestra Liga organizará *boycottages* parciales, movimientos de todo orden, que obliguen á capitular á los comerciantes que eleven los precios, etc.

Trabajaremos por libertar al consumidor de la tiranía económica que le imponen los productores y los intermediarios.»

En el mitin fueron desarrolladas las ideas anteriores, y miles de ciudadanos las acogieron con entusiasmo.

Formáronse grupos de acción y propaganda, y acordóse emprender una campaña contra la elevación de precios del vino, el pan y la carne.

La Marina Brasileña

Otra sublevación

La Agencia Havas de París recibió un despacho procedente de Buenos Aires, que publicó con toda clase de reservas por no haber recibido entonces noticia directa de Río Janeiro, relativa al hecho que se comunica.

El despacho de Buenos Aires decía que en la capital argentina se había recibido un telegrama particular dando cuenta de haberse sublevado nuevamente, en la bahía de Río Janeiro, la mayoría de los barcos de guerra de la escuadra brasileña.

Batallón sublevado

Se tienen noticias de Río Janeiro, las cuales comunican que el sábado por la noche se sublevó el batallón naval que guarnece la Isla de Cobras, próxima á la capital.

Secundó el movimiento la tripulación del buque de guerra «Río Grande del Sur».

Enteradas las autoridades de la sublevación, se dispuso que los demás buques de guerra que se hallaban en Río Janeiro avanzaran hasta la isla, para intimar la rendición á los sublevados. Estos se negaron, y los barcos adictos comenzaron á bombardear el fuerte á las cinco de la mañana.

A las once cesó el fuego de cañón, lo que hace suponer que la rebelión está sofocada.

En la ciudad no ha habido ninguna alteración del orden.

Un armisticio.

A las diez y media de la mañana, los marinos sublevados en la isla de las Cobras solicitaron del jefe de la escuadra un armisticio para retirar á los heridos. Fué suspendido el bombardeo durante una ho-

ra, reanudándose una vez expirado este plazo.

Si los sublevados no se entregan, se efectuará un desembarco y las fuerzas adictas marcharán al asalto.

Se sabe que en la Isla ha causado un número considerable de víctimas el bombardeo de los barcos de la escuadra.

Las causas de la sublevación.

Los periodicos vespertinos de Río Janeiro consagran largas informaciones á la nueva sublevación de los marinos brasileños.

Dicen que las causas de ésta son insignificantes.

Según parece la insurrección del batallón de marinos comenzó por una disputa personal.

El movimiento fué secundado inmediatamente por los tripulantes del «Río Grande do Sur». Hubo lucha á bordo de este barco.

Los oficiales se opusieron, revólver en mano, á que la marinería se uniera al batallón naval.

La pelea fué corta, pero sangrienta.

Murieron un oficial y varios marineros, y algunos otros resultaron heridos.

Al fin triunfaron los revoltosos.

Contra la ciudad.

Los buques leales al Gobierno continuaron haciendo fuego contra la isla hasta las tres y media.

Desde la isla y desde el «Río Grande do Sul» se contestaba disparando *schrapnels* contra el puerto.

Algunos de los proyectiles causaron víctimas entre los que transitaban por las calles próximas.

Discusión.

El Senado pasó la tarde discutiendo el Mensaje del Presidente Fonseca, en que éste le da cuenta de lo que ocurre y de sus causas.

Así que el Senado acabe la discusión, el Congreso empezará á deliberar sobre el asunto.

La tranquilidad material es completa en la capital; pero reina una alarma grandísima.

El estado de sitio

Río Janeiro.—El domingo, á las once, el Senado votó, á pesar de oponerse á ello el Sr. Ruy Barbosa, una ley proclamando el estado de sitio por treinta días.

Ha quedado dominado por completo el movimiento sedicioso.

Los batallones sublevados han sido poco menos que aniquilados, pues pasan de 200 los muertos y heridos que han tenido.

De todas partes

El Colegio de Abogados de París celebrará el centenario de su fundación dando un banquete en el salón de conferencias del Palacio de Justicia.

En el decorado del salón trabajan desde hace muchos días numerosos obreros. Se han colocado muchos cables eléctricos que deberán proporcionar luz á unas arañas de grandes dimensiones que colgarán de las bóvedas del vasto salón.

—Cerca de las costas de Berwickirse, á consecuencia de una tempestad, naufragó un barco de pesca.

De sus tres tripulantes, dos se ahogaron y el otro se salvó.

—Dicen de Nueva York que ha sido detenido el famoso ladrón Elorduy, acusado de un robo de alhajas en Francfort. El valor de lo robado pasa de 16.000 libras esterlinas.

—El aviador Legagneux ha ganado en el aerodromo de Pau el record del mundo en altura. Los vuelos han sido en monoplano Bleriot, con motor gnomo y hélice Chauviere.

Ha permanecido en los aires una hora y cuarenta segundos, elevándose á 3.200 metros.

—El director del periódico «La Depéche Egyptienne», del Cairo Sr. Argila, de nacionalidad española, ha sido expulsado de Egipto por delito de imprenta, con motivo de un artículo contra el jedive.

También ha sido expulsado por el mismo motivo el redactor jefe del citado periódico, que es de nacionalidad francesa.

—En Belfast, mientras se estaba celebrando un mitin anticatólico, fué lanzada una bomba contra la puerta del edificio donde se verificaba el acto.

El explosivo estalló, hiriendo gravemente á una persona.

Fuerzas de policía acudieron al lugar del suceso y disolvieron á la multitud que junto al edificio se había aglomerado.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Ayer á las doce y cuarto de la tarde se reunió esta Comisión bajo la presidencia del señor Alcover.

Asistierón los diputados Sres. Aguiló, Morales y Llobera.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Vistos los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Valldemosa, Puigpuñent, y Escorca con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que resulta en su presupuesto ordinario correspondiente al año 1911 se acordó informar al señor Gobernador que puede conceder la autorización que se solicita.

Se acordó quedaran sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Meliá, y otros tres concejales del Ayuntamiento de Alayor en alzada del acuerdo tomado por aquella Corporación municipal en sesión del dia 10 de octubre último, por el que resolvió reorganizar varias de las Comisiones permanentes en que se halla dividido, y el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Guillermo Perelló Santandreu, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Felanitx, por el que se declaró válida la ampliación de otro anterior.

Vista la instancia de un carabinero de mar solicitando que su esposa sea admitida en la Casa de Misericordia, se acordó no haber lugar á lo que se pedia sin perjuicio de que pueda el interesado promover el expediente para su reclusión en el Manicomio si realmente padece dicha mujer de enagenación mental.

Se acordó conceder autorización á unos vecinos de Palma para prohijar á una niña expósita.

Vista la liquidación general y distribución de las cantidades recaudadas por la Banda de música de la Misericordia, se acordó que pase á informe del diputado inspector de aquel establecimiento.

Se enteró de una comunicación del Director de la Casa de Misericordia participando que el celador interino Bartolomé Sastre Simonet, tomó posesión de su cargo el dia 10 del mes actual.

Vista la comunicación del Arquitecto de provincia evacuando el informe que le fué pedido con motivo de un oficio del Alcalde de Valldemosa solicitando que dicho funcionario pasara á aquella villa con objeto de señalar sobre el terreno la línea á que debe sujerarse una casa en construcción, se acordó que el Arquitecto amplie su informe acerca de la aprobación del proyecto de alineación de la calle á que se hace referencia.

Fueron aprobadas las actas de las subastas celebradas el 5 del corriente para los suministros de garbanzos y arroz á los establecimientos, acordándose adjudicar definitivamente dichas subastas.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Ejército y armada

Las plantillas de los cuerpos de infantería serán las siguientes en el año venidero:

Seis regimientos, cuatro de Ceuta y dos de Melilla, tendrán tres batallones con 3,026 hombres.

Doce regimientos, los que pertenecen á las divisiones: primera Rey, León, Saboya y Vad-Ras; cuarta Reina, Córdoba, Borbón y Extremadura, y quinta Mallorca, Guadalajara, Tetuán y Otumba, constarán de 1,085 hombres.

Uno, el de Garellano, tendrá 700; dos, Andalucía y San Quintin, 525.

Los 41 restantes de la Península siguen á 500.

En Baleares, Mahón y Menorca, continúan con 700; Palma se eleva á 425, y el de Inca á 400.

Los cuatro de Canarias no reciben aumento; Tenerife y Las Palmas seguirán á 450; Orotava y Guía á 225.

En cuanto á los batallones de cazadores, los tres que están en Melilla, Cataluña, Tarifa y Ciudad Rodrigo, quedan á 1.024 individuos de tropa; los otros 15 de España, á 400; el de Palma, á 188, y los otro cuatro de Baleares y Canarias conservan su carácter de cuadro con la plantilla de 80 hombres.

La Comisión de aguas

Esta Comisión especial se reunió ayer á la una de la tarde bajo la presidencia del señor Alemany y á la misma asistieron el inspector primero señor Estada y los concejales Rover y Oliver.

El señor Estada dió cuenta de los trabajos realizados al mismo tiempo puso de manifieto que se proponia efectuar detenido estudio del manantial de la fuente de la villa, establecer un vertedero entre la salida de la mina y el abrevadero llamado de *S' Audiaca*, disponer un pluviómetro en Esporlas y otro en *S' Esglayeta* para poder relacionar las variaciones del caudal del manantial mencionado, en tiempo y cantidad, con las lluvias, levantar el plano del acueducto, detallando todas las tomas de agua y encargar á los laboratorios oficiales de Alfonso XII y de la Escuela de Minas, según convenga, una serie ordenada y metódica de análisis químicos y bacteriológicos del agua de la *Font de la Vila* y de cualquier otro manantial que interesase conocer.

En esta reunión se acordó también ordenar que se abran varias catas en el talud del valle de San Pedro, con objeto de poder apreciar la cantidad de agua.

A propuesta de D. Luis Alemany se acordó que se pida una cantidad para poder continuar las obras del pozo del Matadero.

Subastas

Ayer á las doce y cuarto de la tarde bajo la presidencia del alcalde D. Luis Alemañy tuvo lugar la subasta para el arriendo de coches fúnebres.

El tipo de subasta estaba señalado en 4.000 pesetas cada año y el arrendamiento se hace por cinco años.

Se presentaron tres pliegos, uno de ellos en blanco de D. Cayetano Aguiló; y los otros dos de D. José Cortés Aguiló, el uno con 4 010 pesetas y el otro por 7420.

En su consecuencia se adjudicó al señor Cortés por 7.420 pesetas anuales.

*

Tambien habia de tener lugar la subasta para el arbitrio de la Puerta de San Antonio, pero no pudo celebrarse por no haberse presentado ningun postor.

Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador civil de la Provincia señor de la Serna y con asistencia de los señores Alcalde, Botia, Rotger, Crespo y Morey se reunió anoche en el despacho de aquella autoridad, la Junta Provincial de Primera enseñanza tomando los siguientes acuerdos:

Se acordó remitir al Rectorado de Barcelona una relación de las Escuelas vacantes que hayan de anunciarse en el concurso de Enero de 1911 por ascenso, traslado y entrada.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Buñola que cumpla el acuerdo de la Junta sobre abono de alquileres al Maestro de dicha villa.

Se acordó que pase á informe de los señores Morey y Reinés la certificación del Ayuntamiento de Establiments sobre capacidad de cada una de las habitaciones de la casa destinada á la Maestra de la Escuela pública de niñas de dicha villa.

Se acordó que pase á informe de la Maestra de la Escuela pública de Selva el oficio del Alcalde de Selva sobre el nuevo local destinado á dicha escuela.

Se acordó estimular el celo del Alcalde de Puigpuñent para buscar un nuevo local destinado á escuela de niños.

Se acordó aceptar el nuevo local para escuela de niños de Deyá.

Y se levantó la sesión.

*

Un Real decreto de Instrucción pública dispone lo siguiente:

«Durante el tiempo que las escuelas públicas permanezcan vacantes, ingresará en el fondo pasivo, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos voluntarios y gratificación de adultos, así como cuantas cantidades figuren en nómina en concepto de personal.

En adelante, las maestras jubiladas que á la vez sean pensionistas, no podrán disfrutar haber pasivo, por ambos conceptos, superior á 2.000 pesetas, que es el máximum concedido por la ley de 16 de julio de 1887.

El haber pasivo de las pensionistas no podrá exceder, en ningún caso, de los dos tercios de 2.000 pesetas, ó sean pesetas 1.333'33.

Será incompatible el percibo de haberes en activo en el Magisterio, con los de pasivos.

La Junta Central de Derechos pasivos dictará cuantas reglas ó circulares considere necesarias para la aplicación de este decreto, y además de las atribuciones que le conceden las disposicioes tercera y cuarta de las generales del reglamento de 25 de noviembre de 1887, inspeccionará las secciones de Instrucción pública, al objeto que los servicios con ella relacionados se lleven en debida forma y de que los fondos pasivos no sufran perjuicio alguno».

Tranvías eléctricos

Ayer por la noche tuvimos ocasión de hablar, en el *Gran Hotel*, con el ingeniero Don Alfonso de Chopitea, sobre la instalación de los tranvias eléctricos en esta población.

El señor Chopitea nos manifestó que el dia siete del actual el ministro firmó la cor espondiente autorización de concesión toda vez que el dia de la subasta no se presentó ningun postor.

—¿....?

—En *La Gaceta*, no ha salido aun. Estos asuntos van muy despacio, pero en fin creo que en todo el tiempo que resta del presente mes se publicará aquélla disposición en el Diario Oficial.

—¿....?

Hasta que se publique la concesión en *La Gaceta*, no se hará el depósito, pues aquel requisito es indispensable para que tenga valor oficial; la cantidad que se ha de entregar á la Hacienda como depósito ó fianza es de 45.000 pesetas.

—¿....?

—El conde de Ayamans es incansable, trabaja con verdadero entusiasmo pues desea dotar á Palma de este adelanto tan indispensable. Espero que dentro de muy pocos dias ya se encontrará aquí el Sr. Conde.

—¿....?

—Todo cuanto se diga sobre las casas, sociedades y otros establecimientos con los cuales estamos en negociaciones para obtener el capital podría ser causa de algun entorpecimiento por lo que, yendo ahora todo como va por buen camino es preferible guardar silencio sobre este punto, que es la clave de la empresa.

—¿....?

—Muy difícil es fijar la fecha de cuando podrán empezarse las obras, pues lo primero que hay que contar es con el capital; pero en fin como ya he dicho que esto va por buen camino casi puedo asegurarle que dentro de tres meses empezarán las obras.

—¿....?

—Los coches que se utilizarán en la nueva línea de tranvías serán del modelo que emplea la línea de Horta (Barcelona) aunque más modernos.

En el interior habrá capacidad para 18 personas.

La mayor parte del material se adquirirá en el propio país.

Estamos en tratos con varias casas extranjeras para la adquisición de todo lo relativo á maquinaria.

El señor Chopitea nos manifestó que estas eran las noticias que nos podía por el momento suministrar sobre este asunto.

Muy agradecidos nos despedimos de nuestro distinguido amigo.

Teatros

Principal

La bonita comedia de los Quintero, *Amores y Amoríos*, mereció anoche los honores del proscenio en nuestro primer coliseo.

Esa vida mundana y frívola, que tan bien pintan los celebrados autores, tuvo acertada interpretación en la Compañía del Sr. Echaide resultando sumamente grata, la labor de todos, en la comedia de anoche.

Nos está llamando la atención el hecho, no muy frecuente, de ver como el Sr. Echaide cuida las obras de tal modo, que hasta ahora, no se ha puesto ninguna, en la que no se viera á todos los actores bien poseídos de su papel. Es tan meritorio este cuidado, que bien merece lo puntualicemos.

Anoche, fué tan ajustada la interpretación de *Amores y Amoríos* que bien conquistaron los actores los aplausos que les dedicó el público, al finalizar cada uno de los actos.

Lia Emo, Echaide, Del Rio y demás muy bien en sus respectivos papeles.

*

Para esta noche se anuncia un estreno, *Malas herencias*, de Echegaray.

Según nuestra información, la obra ha sido cuidadosamente ensayada y es de lo mejor de Echegaray en eu segunda época de autor dramático.

*

Para el viernes se prepara *La Escuela de las Princesas*, de Benavente.

El Sr. Echaide desea presentarla con todo lujo y propiedad, habiéndose construído exprofeso riquísimo vestuario.

Hay que confesar que la Empresa está imprimiendo verdadera variedad al programa que nos ofrece y que vamos saboreando lo mejor del repertorio moderno y lo último de lo estrenado, con éxito en Madrid.

La guardia municipal

La reorganización de este cuerpo, segun las naticias que tenemos, se verificará á tenor de la plantilla que ya hace algón tiempo adelantamos á nuestros lectores.

Además, se han introducido las siguientes modificaciones ó mejor dicho adiciones:

El Ayuntamiento adelantará el coste de los uniformes que han de usar los guardias, reembolsándose de las cantidades adelantadas por medio de un descuento mensual correspondiente á una dozava parte del total.

El Ayuntamiento costeará de fondos municipales el coste de los uniformes de gala que han de lucir los individuos de la guardia montada.

El ingreso en la guardia municipal y funcionamiento de este cuerpo se regulará por un reglamento que el Alcalde está redactando actualmente.

*

El uniforme de los Guardias municipales de infanteria será el siguiente:

Traje negro con las bocamangas y cuello morados.

Usarán cinturón y revólver.

En lugar de la gorra que ahora usan llevarán casco.

La guardia montada tendrá dos uniformes, el de diario será idéntico al de los Guardias de á pie, pero usarán bandolera y botas de montar.

El de gala será mas vistoso, pues aunque la guerrera será del mismo color los pantalones serán blancos, lo mismo que la bandolera y el cinturón.

Notas del mar

Han entrado en nuestro puerto:

Procedente de Jayea con lastre ha entrado la goleta «Margarita».

Salidas ayer:

Para Valencia é Ibiza salió ayer mañana el vapor correo «Cataluña», con la correspondencia pasajeros y carga general.

A las nueve de la mañana para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde.

Despachados:

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo con la correspondencia carga y pasajeros.

Lo está para Castellón el laud «Virgen del Carmen» con carga.

Ganga

Se liquidan á precios limitalos todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetes de adorno y antigüedades.

Informes: Plaza de la Seo, 7, de 9 á 12



EL RENOMBRADO LICOR VERDAD

se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.

Pídase en todos los buenos establecimientos

Fabricante: Pedro J. Esbarranch, Sto. Cristo, 4-Palma

Ferrocarril Palma-Soller

Nuestro estimado colega *El Sóller* publica las bases del concurso para el ferro carril de Palma al puerto de Sóller.

La Dirección General de Obras Públicas ha señalado el día 6 de Febrero próximo venidero, y hora de las doce, para la adjudicación en pública subasta, de la concesión del ferrocarril secundario, con garantía de interés por el Estado, de Palma al Puerto de Sóller.

En dicha subasta regirán las condiciones generales para esta clase de subastas y en el anuncio se pone de manifiesto la siguiente advertencia:

Que don Pedro Alcover es el peticionario de la concesión, con todos los derechos y obligaciones que de la legislación vigente se derivan, y que si estuviera en condiciones legales para ejercitar el derecho de tanteo en el remate podrá hacerlo por si ó por medio de persona competentemente autorizada, para lo cual se prorrogará dicho acto durante el plazo que determinan las disposiciones vigentes, á fin de que el interesado pueda hacer la correspondiente declaración que, en su caso, se hará constar en el acta correspondiente.

Si transcurriese el plazo sin que haga declaración alguna el peticionario se entenderá que renuncia al derecho de tanteo y el Presidente declarará mejor postor al firmante de la proposición más ventajosa, adjudicándole provisionalmente la concesión, sin perjuicio de lo que resuelva la Superioridad.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Concepción en honra de la Inmaculada: al anochecer Rosario meditación, Coronita de las doce Estrellas cantada por la R. Comunidad y la solemne reservade S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belen en el Hospital.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Concepción en honra de la Inmaculada Virgen María: Exposición á las seis; á las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media Misa solemne, al anochecer Rosario, meditación Trisagio, cantado y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

El novenario dedicado al nacimiento del Niño Jesús, empezará en las iglesias siguientes:

En Sta. Eulalia, á las seis con misa y al anochecer con exposición, meditación y canto con acompañamiento del órgano.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos con misa exposición y cánticos.

En Santa Clara, por la tarde á la seis con exposión.

En la iglesia del Santo Hospital á las diez y media, por la tarde á las cinco y tres cuartos con exposición.

En las Capuchinas, fiesta en honor de la Inmaculada Concepción. A las diez Misa solemne con exposición del Santo Sacramento y sermon por el R. P. Vicente de Peralba, Capuchino; por la tarde á las cinco y tres cuartos, se rezará el Sto. Rosario y acto continuo habrá meditación y Trisagio solemne con exposición, algunos motetes y reserva.

En la Capilla interior de María Reparadora. Retiro mensual dirigido por el R. P. Francisco de P. Cuadras: A las diez y media misa, á las once meditación á las doce examen; por la tarde á las cuatro y tres cuartos Rosario; á las cinco plática ó meditación; á las cinco y tres cuartos ejercicio de la buena muerte; seguido de la bendición menor del Santísimo Sacramento.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (Privilegiada.)

Santoral

Hoy. — Santos Nicasio y Espiridión.

Témpora—Ayuno.

Mañana. - S. Eusebio y Santa Irene.

Espectáculos

Principal

A las ocho: Los Pantalones y Malas Herencias (estreno).

Entrada general 0'90 ptas.—Id. al paraiso 0'60 ptas.

Lírico

A las seis y media: Alma de Dios.

Entrada general 0'18 céntimos.

A las ocho y media: El Poeta de la vida, La Revoltosa y Patria Chica.

Entrada general 0'60 céntimos.

Balear

A las seis: Primer y segundo acto de El Conde de Luxemburgo y El País de las Hadas.

Entrada general 0'50 ptas.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

LA TARDE

Día 14 de Diciembre de 1910

CUPÓN NÚM. 17

Pídase el cafe tost
ESPECIAL PARA FAMILIAS
100 gramos 50 céntimos
¡ES SUPERIOR A TODOS!
YAUCO EXTRA CIEN GRAMOS 60 CENTIMOS
Antigua CASA LLOFRIU

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRÓ
espectorantes y calmantes para la TOS
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Pere gil 2.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

LAS CORTES

Senado

A las 3'10 el señor Montero Rios ocupó la presidencia en el Senado, abriendo seguidamente la sesión.

Aprobada el acta se hicieron algunos ruegos y preguntas de escaso interés y seguidamente continuó la discusión del proyecto sobre colonización de los montes del Estado.

El señor Ugarte pide algunas aclaraciones que da ampliamente el señor Dávila, de la comisión. Como consecuencia de ello se retira el proyecto para modificar algunos de sus articulos.

Seguidamente se pone á discusión el proyecto de ley modificando el impuesto de utilidades.

Leído este se discute brevemente y á continuación es aprobado.

Discútese luego el impuesto sobre transportes aprobándose en su totalidad el dictamen de la Comisión.

El señor Tormo presenta su voto particular en el cual pide la exención para las hortalizas, defendiéndolo en breve discurso.

Le contesta el señor Cobián siendo desechada la petición del señor Tormo.

Se pone á discusión el articulado interviniendo en el debate varios senadores.

Seguidamente en votación nominal es aprobado, levantándose la sesión.

Congreso

El señor Conde de Romanones á las 3'15 abre la sesión en el Congreso leyéndose el acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Emiliano Iglesias se dirige al gobierno pidiendo se pongan en libertad los obreros que fueron detenidos en Barcelona con ocasión de la huelga de los metalúrgicos.

Igualmente interesa que se conceda un amplio indulto para los procesados por los sucesos de la semana trágica.

Le contesta el señor Canalejas manifestando, que procurará complacer al señor Iglesias dentro del espiritu de las leyes.

Continuando en el uso de la palabra el señor Iglesias denuncia hechos graves ocurridos en el Monte de Piedad de Logroño, pidiendo al gobierno castigue con mano dura á estos desaprensivos que viven explotando á los pobres y apoderándose de sus pocos ahorros.

Le contesta el señor Merino manifestando que averiguará si son ciertos los hechos denunciados y si resultan como ha dicho el señor Iglesias intervendrán, en su depuración, los tribunales.

El señor don Amós Salvador dice que son falsas las afirmaciones del señor Iglesias, que sin duda habrá sido mal informado. Elogia la labor de los administradores del Monte de Piedad de Logroño y su honradez no puesta jamás en litigio.

El señor Giner de los Rios pide á la Cámara que consigne en acta su sentimiento por la muerte del sabio catedrático señor Sales y Ferré.

El mismo orador denuncia el hecho de que de una librería de Madrid hayan desaparecido 546 manuscritos históricos de importancia suma y que un librero vendió á un editor alemán olvidándose de que los guardaba en depósito para darlos á la publicidad.

El presidente del Consejo dice al orador que procurará evitar que se repitan hechos como los denunciados por el Sr. Giner de los Ríos.

El Sr Seoane denuncia á una comunidad establecida en Galicia que ha escrito á Roma, pidiendo á S. S. una bula para poder vender un cuadro valioso que debe de ser conservado en España.

Promete evitarlo el Sr. Canalejas.

Orden del día

Terminado el período de preguntas se entra en la orden del día continuando la discusión del articulado del presupuesto de ingresos.

El Sr. Pedregal presenta una enmienda interesando que se desglose, como materia tributaria por consumos, la sidra.

La defiende razonando su pretensión juntamente con el Sr. Pedregal el Sr. Uria.

Promete el Sr. Canalejas hacerlo cuando se discuta el proyecto de exacciones locales, siendo como consecuencia de estas manifestaciones retirada la enmienda.

Los Sres. Sánchez Marco y Salaberry piden aclaraciones con respecto al impuesto del Timbre que ha de regir en Navarra y provincias vascongadas.

El Sr. Suárez Inclán de la Comisión le contesta manifestando que se respetará la ley concertada.

Después de desecharse otras enmiendas se prorroga la sesión.

A continuación se acepta una enmienda del Sr. Giner de los Rios pidiendo la supresión de los derechos de exámen que hasta ahora se abonan á los catedráticos y seguidamente con ligeras modificaciones se aprueba el articulado de la ley.

Como consecuencia el Congreso autoriza la implantación del giro postal; se establece la organización de la higiene de la prostitución, se movilizan las escalas militares para igualar las antigüedades en todos los Cuerpos, se concede un crédito para el caso de que el gobierno tuviera que cobrar directamente los Consumos.

Se entrega al Estado la administración directa del monopolio de la fabricación y venta de cerillas, se recargan dos décimas sobre determinadas cuotas de contribución industrial, se regula el recargo municipal, fijándolo para Palma como máximum en el 32 por cienio.

Se reforma la vigente ley del Timbre y se autoriza al Ministro de Hacienda para establecer un recargo sobre los precios de venta de Tabacos hasta de un 15 por 100 como término medio.

Se eximen de multas y recargos á los deudores á la Hacienda que antes de primero de Abril de 1911 satisfagan sus débitos.

Se crea en la carrera consular el cargo de Cónsul general.

Se establece que el Estado como subvención pagará los aumentos á los maestros de Instrucción pública debiendo los Ayuntamientos pagar solamente lo que satisfacían en 1901 antes de tomar el Estado á su cargo el pago de los haberes de los citados maestros.

Se crea un impuesto de 5 céntimos por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público con destino á las Juntas de protección á la infancia de los respectivos Municipios.

Se prohibe la importación de naipes y se hacen algunas variaciones en el personal del cuerpo de vigilancia.

En esta forma queda aprobado el presupuesto de Ingresos y se levanta la sesión. La de mañana durará cuatro horas.

DE POLÍTICA

Créditos concedidos

Por los créditos votados ya por el Congreso, se considera ya un hecho la organización de una sección de la Audiencia territorial de Canarias en Santa Cruz de Tenerife.

Los diputados por Canarias han agradecido al Sr. Canalejas la atención tenida con la provincia al crear la nueva organización.

Las sesiones

Las sesiones de las Cortes durarán hoy cuatro horas, desde mañana serán dobles. En el Congreso comenzará á discutirse el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra quedando acaso definitivamente aprobado.

En la sesión de mañana se destinarán las dos primeras horas á interpelaciones, explanándose la que hace referencia á la administración del Ayuntamiento de Barcelona.

Según las noticias recogidas el debate promete ser amplio y extenso, siendo muy posible ocurran varios incidentes explicables ante la actitud de determinados diputados de hablar claro y puntualizar los excesivos abusos cometidos.

Seguidamente de terminado este debate se reanudará la discusión del articulado del proyecto de ley del candado.

Los carlistas é integristas mantienen su actitud persistiendo en su obstrucción.

Han telegrafiado á todos los diputados que ostentan esta filiación al objeto de que se encuentren mañana en Madrid y poder dar la batalla al gobierno en el caso de que intentára imponer la sesión permanente.

El Sr. Canalejas á los propósitos de los obstruccionistas contestó diciendo que al llegar á la sesión permanente esta durará tres dias hasta conseguir que se realicen los propósitos del gobierno.

Los carlistas é integristas gestionan la cooperación de las minorías conservadoras y la de los republicanos.

Estos se niegan á secundar los propósitos de los obstruccionistas.

El proceso Ferrer

En el salón de conferencias me aseguró un Ministro que por ahora no se planteará el debate para discutir el proceso Ferrer.

Considera que las sesiones se suspenderán muy pronto tan luego se aprueben los presupuestos y en el Senado los proyectos que el gobierno estima imprescindibles.

Si esta noticia se confirmára en la próxima semana las Cámaras suspenderian sus tareas.

Varias noticias

Manifestación de simpatía

El entierro de don Alfonso Queipo de Llano, hermano del Conde de Toreno ha sido una imponente manifestación de duelo.

El cadáver del distinguido arístócrata ha sido sepultado en una cripta del cementerio de La Almudena.

Para los pobres

La Infanta Maria Teresa acompañada de la Junta de Damas y ostentando su carácter de Presidenta ha repartido en una fiesta solemnísima 300 ropas á los pobres de Madrid.

Se han producido escenas emocionantes.

La infanta y la Junta fueron ovacionadas.

El entierro de Sales y Ferré

Se ha efectuado el entierro del cadáver del Cátedratico señor Sales y Ferré.

Figuraban en la comitiva los señores Osma, Azcárate y el claustro de Profesores de la Universidad compañeros del finado.

En la Comedia

Ha debutado en el Teatro de la Comedia la anunciada compañía francesa.

Se puso en escena la preciosa obra «La vierge folle» obteniendo los actores señaladísimo triunfo.

El teatro estuvo brillantísimo, ocupando su puesto los Reyes que asistieron á la función desde su comienzo.

Una suspensión

A consecuencia de haber sufrido fuerte indisposición la tiple Srta. Cagliardi se suspendió en el Teatro Real el estreno de la opera del maestro señor Catalni intitulada «La Wally»

Un hundimiento

En Málaga á consecuencia de los temporales se hundió una casa sepultando á sus moradores.

Los auxilios que luego de ocurrido el accidente se prestaron á las pobres victimas no pudieron evitar el que resultasen muertos la madre y dos hijos que la habitaban y heridos de gravedad el padre y un hijo.

La huelga en Motril

Son alarmantes las noticias recibidas de Motril.

Dicen estas que todos los gremíos han decretado el paro general hasta conseguir que la caña tribute como antes, sin nuevos gravámenes que perjudicarán á los obreros.

Lns entidades de Motril ante la hostilidad de las autoridades de Granada han recogido firmas pidiendo la disgregación de Motril de la provincia de Granada y su agregación á la de Málaga, como protesta á la actitud de los remolacheros granadinos.

Ante el temor de que el conflicto tomara grandes proporciones se han enviado á Motril fuerzas de la benemérita.

La población hállase indignada adquiriendo la manifestación de protesta suma importancia.

Crecida del Cuadalquivir

Dicen desde Sevilla que ha sufrido nueva crecida el río Cuadalquivir inundando los muelles.

Un mitin en Bilbao

Se ha celebrado en Bilbao un mitin de importancia para protestar contra la actitud del Ayuntamiento elevando los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad.

De la Bolsa

Madrid 13 á las 18'00

Interior contado	84'65
Interior fin de mes	84'95
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	100'75
Amortizable nuevo	92'00
Banco de España	458'00
Compañía Tabacalera	350'00
Francos	7'30
Libras	00'00
Exterior	94'50

Carnet Social

El *Boletin Oficial* de ayer tarde publica el nombramiento de D. Bernardo Amer Pons para el cargo de Comisario régio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Baleares.

*

A bordo del vapor correo, salió ayer al mediodia para Valencia el Comandante de Marina de este puerto señor Marqués de Montefuerte acompañado de su familia.

Al muelle acudieron á despedirle buen número de distinguidas personas.

*

Se ha dispuesto que el Capitán de Caballería don Pedro Herrera cese en el cargo de Ayudante de Campo del Capitán General de Baleares.

*

En la sección política de «Las Noticias» de Barcelona, leemos:

«El escritor mallorquin D. Gabriel Alomar trasladará dentro de poco su residencia á esta capital, para continuar aquí con mayor actividad sus campañas políticas de publicista.»

Nuestro redactor-corresponsal en Barcelona ya nos tiene trasmitidas algunas noticias acerca del cambio de residencia de nuestro amigo el notable publicista Sr. Alomar.

No es muy aventurado afirmar que el Sr. Alomar acepte al fin la dirección de un periódico, que tiene en proyecto el editor Sr. Lopez.

Este periódico defenderá los ideales que profesa el Sr. Alomar.

Gacetillas

La *Gaceta* de Madrid ha publicado una circular dirigida á los directores de Sanidad Exterior para que todos los buques que lleguen á los puertos españoles, procedentes de la isla de Madera, sea cual fuere la fecha de la salida, aunque lleven patente limpia sean despedidos para lazareto sucio á fin de que sufran la correspondiente observación, por existir el cólera en dicho punto.

Por disposición del Presidente de la «Sociedad protectora de los animales y de las plantas» se convoca á Junta general para celebrar sesión ordinaria el dia diez y ocho del mes actual á las doce y media de la tarde en el local que ocupa la Camara Agrícola Balear, Plaza de la Constitución números 38 y 40 ó Pelaires 36.

En la fábrica de curtidos de don Francisco Massanet entraron en el dia de ayer doce obreros *esquirols*

En el día de hoy trabajan igual número de obreros.

La Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» siguiendo la costumbre de todos los años y con el fin de proceder á la liqnidación de intereses, tendrá cerrado el despacho de Caja de Ahorros durante los días 21 á 31 del corriente ambos inclusives.

Ayer tarde un caballo desbocado puso en conmoción á buena parte del vecindario del Arrabal La caballería, perseguida por gran número de muchachos, emprendió una carrera al trote cruzando muchas ealles. Con tal motivo se armó una algazara monumental, que no terminó hasta que, mucho tiempo después y con gran esfuerzo, pudo ser capturado.

El «Boletin Oficial» publica el nombramiento de D. José Cerdá Cerdá para el cargo de adjunto del tribunal municipal de Pollensa, cuyo nombre se omitió en la lista de Adjuntos que se publicó oportnnamente.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo queden sin efecto y sin certificar las hojas de servicios de los maestros públicos que contengan el menor defecto ó cuando los hechos que en ellas se aduzcan no estén suficientemente comprobados.

A las ocho de esta mañana el Rvdo. Prelado ha comenzado la ceremonia de la consagración de aras, que continúa en el momento de cerrar esta edición

La ceremonia se celebra en la iglesia de Montesión, consagrándose la ara máxima de la capilla de San Ignacio, á mas de otras en número de sesesnta.

Esta función es exclusiva del Obispo el cual después de ella celebra una de las aras consagradas.

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico el más agradable y mejor dentifrico, *Licor del Polo*.

Los niños que toman el SEROBIOL crecen robustos y sanos. 16

—No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy - Celestins** (riñones) **Vichy-Grande Grille** (higado).

Venta de lejias

Se ha dictado la siguiente disposición:

«1.° Que se prohiba terminantemente la venta, en los establecimientos en que se expendan artículos de comer, de beber y aguas medicinales con objeto especial de lejías, ya denominada Lejía líquida, ó de cualquier otra forma.

2.° Que se recuerde á los funcionarios de Sanidad, provinciales y municipales, el cumplimiento del art. 68 de las Ordenanzas de Farmacia, y

3.° Que los expresados funcionarios asi como los Alcaldes, vigilen cuidadosamente, y castiguen, dentro de sus facultades respectivas, las faltas que se cometan contra las disposiciones precitadas y las que V. S. dicte á los efectos del título 2.° de la ley de Sanidad, sobre el particular».

El Archiduque

Hemos tenido ocasión de ver el proyecto de la lápida que mediante aprobación del Ayuntamiento, será colocada en el salón del Consistorio el día 31 del corriente, en la fiesta en que se descubrirá el retrato de D. Pedro de A. Peña, al proclamarse Hijos Ilustres de Mallorca á este popular poeta y al escritor egregio á quien tanto deben estas islas, así en el terreno literario, como en otras esferas, no menos dignas de la pública gratitud Ya se adivina que hablamos del autor de la obra monumental *Die Balearen*, y al fundador del Museo de Miramar, el Archiduque de Austria, Luis Salvador.

Ciertos reparos, delicadamente insinuados, hijos de una modestia ejemplar, han sido la causa de que en el Ayuntamiento se proyecte sustituir el tradicional retrato por una inscripción grabada sobre una lápida de mármol, que perpetúe la fecha de la solemne proclamación del Varón Ilustre de Mallorca, cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento recientemente á propuesta del Alcalde D. Luis Alemany, dando efectividad á la proposición que ha diez años hizo D. Julián Alvarez, y fué también aceptada por unanimidad El Archiduque es hijo adoptivo de Mallorca desde hace muchísimos años por iniciativa de don Fausto Meliá.

La ceremonia de la proclamación tendrá lugar, siguiendo la costumbre tradicional en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el día 31 de este mes, despues de la fiesta religiosa que se consagra á conmemorar la Conquista de Mallorca por Jaime I; y segun nuestras noticias D. Pedro Bonet de los Herreros está encargado del discnrso biográfico del Archiduque, y D. Juan Alcover del de D. Pedro de A. Peña.

Conferencias

En el «Centro de Defensa Social»

Ayer á las siete y media de la noche se dieron en el Centro de Defensa Social, las conferencias de los Rdos. don Miguel Carnicer y don Pedro Dóset, á las que fuimos atentamente invitados.

Los puntos que se trataron fueron Prensa asociada y Buena Prensa.

Ocupó la presidencia el M. I. señor don Matias Company quien ostentaba la representación del Ilmo. Prelado de esta Diócesis. Tomaron también asiento en el estrado presidencial el M. I. Sr. don José Miralles, el Presidente de la Defensa Social don Gabriel Massanet, don Francisco de Oleza y los conferenciantes.

La concurrencia era bastante numerosa y entre los concurrentes figuraban buen número de señoras.

El presidente señor Massanet dijo que debian reunirse todos los presentes para dar la bienvenida á los distinguidos conferenciantes.

Abierto el acto, hizo uso de la palabra el Rdo. don Miguel Carnicer el cual manifestó que el objeto de su venida á esta isla era para admirar sus bellezas, pero dijo que, en primer término, quería saludar á los reunidos y al mismo tiempo comunicarles que los católicos se están reuniendo en todas las capitales con el fin de combatir la mala prensa, porque ésta valiéndose de la ignorancia del pueblo ha construído una fuerte barrera para combatir á la otra prensa, á la buena, que es la llamada á destruir dicha barrera y evitar los efectos del desastre que se avecina.

Don Pedro Doset dice que lo importante no es sentir mucho entusiasmo ante las palabras del orador, sino que este entusiasmo debe existir siempre, caluroso, para coadyuvar al movimiento de las fuerzas católicas.

Dice que esta acción ha de ser de cada vez mas intensa para contrarrestar las propagandas de los radicales.

Añade que en lugar de formar y enviar misioneros se han de fundar muchos periódicos ya que estos penetran por doquier y son el mejor medio para luchar contra los enemigos de la religión.

Se lamenta de que el obrero no lea los periódicos católicos.

El orador abogó por la proposición del obispo, esto es, que se cree un periódico católico, con mucha información, pues esto es lo que satisface al público.

Añade que es necesario que pongan todos su esfuerzo en sostener el actual centro de información para lo que propone que se creen obligaciones de 10, 15 y 25 pesetas de las cuales serán amortizadas anualmente cierto número.

El canónigo Sr. Miralles dió las gracias á los señores Carnicer y Doset por el entusiasmo que demuestran en beneficio de la buena prensa.

El Canónigo señor Company dió las gracias á los reunidos y dijo que él era el primero en contribuir con sus pocos recursos á la prosperidad de la buena prensa.

*

El señor Dosset dijo que esta tarde á las cuatro daria en la Iglesia de Montesión una conferencia sobre el mismo asunto para cuantos no habian podido asistir.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia.)

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Farmacia y Droguería

— DE —

JOSÉ MIRÓ

Participo al público que, contigua y en comunicación con mi «Farmacia», he abierto una «Droguería» en la cual se expenden Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Productos químicos y Farmacéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos Fotográficos y todo lo concerniente á dichos ramos.

Colón, 22 y Peregil, 2, 4, 6 y 8.—Palma de Mallorca.

Tip. de B. Rotger.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 A Y MILAGRO, 1 A

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

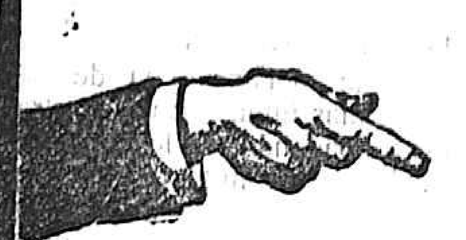
Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONÓMICAS MALLORQUINAS

LAS ENCONTRARÁN EN EL ALMACÉN DE ANTONIO JUAN MARROIG, HOSTALES, 19, PALMA





Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma: Centro Farmacéutico Harina, 24

DE VENTA EN MAHON: SRES. VALLS Y PONS, Drogueros

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, gutas y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los días que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico reincorporante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias inapetencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alecciones, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS
EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se remitirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.° 21.

Agencia de transportes *y encargos* DE GUILLERMO BUJOSA

Aviso al público que he abierto una Agencia de transportes y encargos para San Lorenzo y Artá, y vice-versa. Se admiten encargos en Palma, Cordelería 44, y en Artá, Pureza 1.

Perra extraviada

E[illegible] [illegible] dono [illegible] Coma de la B[illegible] del término de Calviá, [illegible] el 2 del corriente, una perra, de unos siete meses, color blanco con [illegible] amarillas. Para informes en la Administración de LA TARDE.

Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden. Hipotecas desde 500 pesetas.

En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.

DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

Mesas de billar

Hay dos para vender, con todos sus accesorios, en buen estado y á precio reducido.

Paseo de Sagrera 5.

CORSETERÍA "LA CATALANA„

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA ✻ HIGIENE ✻ ECONOMIA



Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Sport, Soutiengorge, Fajas ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta cesa he recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este invierno.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

CORSETERIA CATALANA — BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

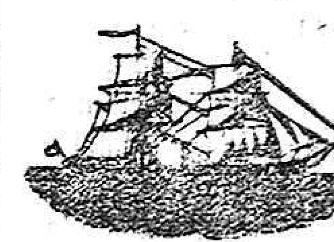
Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR	FER BAR MARCA BAR
Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasquito 3 pts.	Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma





VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos-Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Diciembre el vapor español, de 7'500 toneladas

VALBANERA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá del puerto de Barcelona directamente el día 17 de Diciembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasage.

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá de este Puerto directamente el día 10 Enero el magnífico vapor

CATALINA

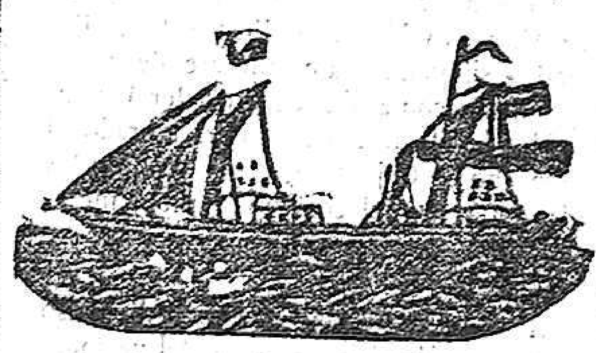
Admitiendo carga y pasage.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

NORD AMERICA, 19 Diciembre.	P. UMBERTO, 13 Enero.
UMBRIA, 20 id.	ITALIA, 19 id.
SARDEGNA, 29 id.	RE VITTORIO, 27 id.
EUROPA 1.° Enero	ARGENTINA, 8 Febrero.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

LLOID SABUADO

El día 30 Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14 000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

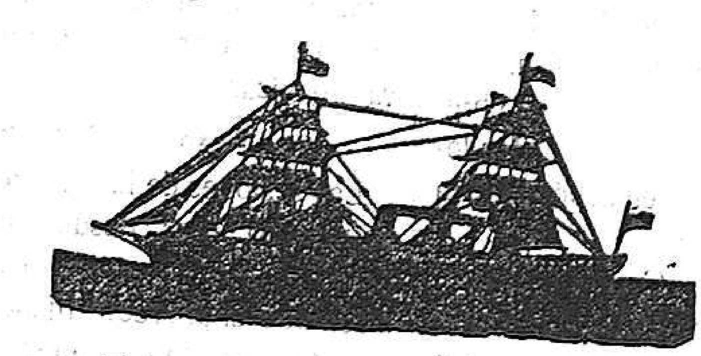
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 27 Noviembre.	PRINCESA MAFALDA, 15 id.
LUISIANA, 4 Diciembre.	VIRGINIA 31 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).